

CASMITORSA S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Señores Socios de la Compañía "CASMITORSA S.A."

En cumplimiento a mis funciones como comisario de la empresa "CASMITORSA S.A.", he revisado los Estados Financieros que han sido presentados por la administración de la empresa y que corresponden al año 2013, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Se encuentran al día los libros de Juntas Generales y Extraordinarias al igual que los libros sociales.

Me es grato informar que los administradores de la empresa me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones oportunamente.

CONCLUSIONES:

Se puede manifestar que:

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir la aprobación de los Estados Financieros ya que a mi criterio se apegan a los principios y normas de contabilidad y reflejan la situación económica real de la empresa.

Azogues, 2 de Abril de 2014.



Dr. Lucas Velasco

COMISARIO

Dr. Lucas Velasco López
ABOGADO
MAT. No. 351 C.A.C.
